

AÑO 1959

Expediente núm.



248597

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

Fabricaciones Españolas S.A., de nacionalidad
española domiciliado en Madrid

calle de Zurbano núm. 67

por:

Mejoras introducidas », en el objeto de la patente principal núm. 240912
que fué concedida en 10 de abril de 1958 por

« MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA ESPOLETAS

Nº 805

Agente Sr. D. Francisco Javier Plaza.

248597 10 A



Con la presente solicitud se trata de proteger las mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 240.912 sobre "mejoras introducidas en los dispositivos de seguridad para espoletas" con las cuales se consiguen grandes ventajas ante lo que actualmente se conoce en especial sobre la patente principal a la cual se adiciona el objeto de la presente solicitud.

5.- Tales mejoras resuelven el problema de seguridad de espoleta montada, es decir, que accidentalmente montada, pudiera ser utilizada en el disparo, con el consiguiente funcionamiento dentro del tubo.

10.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo,

15.- La única figura representada representa un corte a través del cual se puede apreciar lo esencial de la invención que nos ocupa.

20.- Consiste la presente adición en las mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 240.912 sobre mejoras introducidas en los dispositivos de seguridad para espoletas, caracterizadas porque es utilizado el detonador (1) objeto

25.-



de la patente principal nº 240.912, utilizando la ventaja del mismo de requerir un solo percutor (2) con lo cual se suprime de dicha patente el percutor inferior y, por tanto, la seguridad solo está concretada a bloquear el desplazamiento del percutor único, tal como a título indicativo, pero no limitativo se indica en la figura.

5.- El dispositivo consiste en un taladro inclinado (3), practicado en la guía del percutor, el cual aloja una bola (4). Esta bola, caso de estar montada la espoleta, se interpone al desplazamiento del percutor (2), por la acción de la inercia, como se indica en la figura en la bola de trazo continuo. Por el contrario, no impide el desplazamiento del percutor en una espoleta normal, ya que durante la trayectoria, en virtud de la fuerza retardatriz de la resistencia del aire, la bola toma la posición que se indica de puntos en la mencionada figura.

10.- Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

15.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que por ello varíe la esen-

248597



cialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente adición recaerá so-

5.- bre las siguientes reivindicaciones:

1a.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 240.912 sobre mejoras introducidas en los dispositivos de seguridad para espoletas, caracterizadas porque solamente se requiere un solo percutor, y por tanto la seguridad solo está concretada a bloquear el desplazamiento del percutor único.

10.- 2a.-Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque se ha dispuesto un taladro inclinado, practicado en la guía del percutor, el cual aloja una bola que caso de estar montada la espoleta, se interpone al desplazamiento del percutor, por la acción de la inercia.

15.- 3a.-Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque por el contrario no impide el desplazamiento del percutor en una espoleta normal, ya que durante la trayectoria, en virtud de la fuerza retardatriz de la resistencia del aire, la bola toma la posición algo elevada sin interposición alguna.

20.-

25.-



248597

4a.-"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA
PATENTE PRINCIPAL Nº 240.912 sobre MEJORAS INTRO-
DUCIDAS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA
ESPOLETAS".

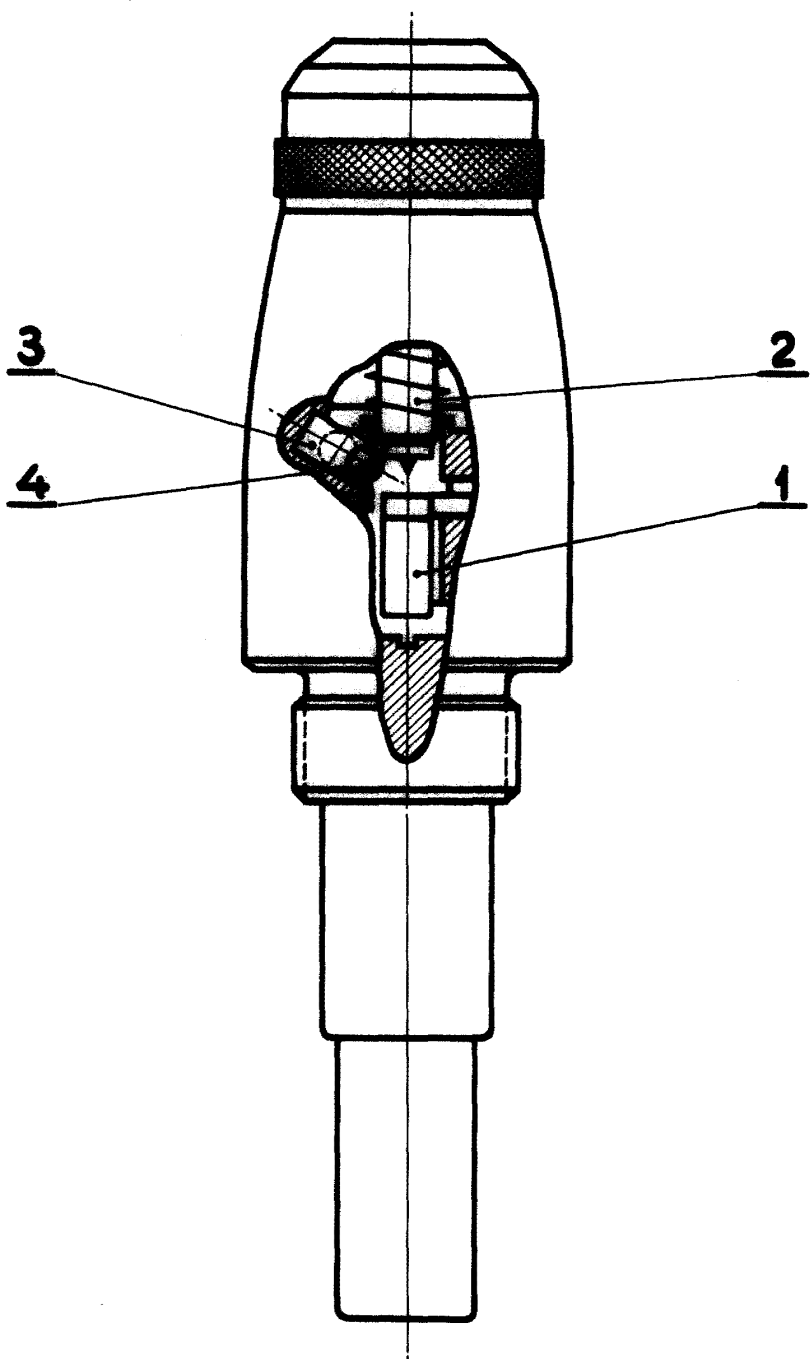
5.- Según se describe en la presente memoria que
consta de cinco hojas escritas a máquina y dibu-
jos.

Madrid, 10 de abril de 1,959

248597



19



ESCALA VARIABLE
10 ABR. 1959